

Mesa de ayuda
02-8262801

Bienvenido miranda
lunes, 05 de enero de 2015, 10:14
Subsecretaría de Previsión Social
Subsecretaría de Previsión Social
[Modificar Contraseña](#) [Cerrar Sesión](#)

[Requerimiento](#) [Compromiso](#) [Contabilidad](#) [Procesos Técnicos](#) [Banco de Datos](#)

Buscar Compromiso Presupuestario

[Visualizar Compromiso](#)

Visualizar Compromiso Presupuestario

PARTIDA: 15 Ministerio del Trabajo y Previsión Social
CAPITULO: 1503 Subsecretaría de Previsión Social
PROGRAMA: P01-Subsecretaría de Previsión Social

Título Compromiso SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FUNCIONARIOS SPS PERIODO 26 NOV AL 25 DIC 2014 FACT 5673
Descripción Compromiso SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FUNCIONARIOS SPS PERIODO 26 NOV AL 25 DIC 2014 FACT 5673
Tipo de Presupuesto Gasto

Convenio 1

Requerimiento/Compromiso Requerimiento: 00003 - DAF Bienes y Servicios de Consumo y Mobiliario.
Descripción SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS FUNCIONARIOS SPS PERIODO 26 NOV AL 25 DIC 2014 FACT 5673
Número Documento 5673 **Fecha documento** 31/12/2014
Moneda del Documento Peso Chileno
Monto Total Documento 1.708.090

Visualizar Fechas de Cumplimientos

Principal 1

Principal 96934730-K ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO DE PERSC

1 Requerimiento	00003 - DAF Bienes y Servicios de Consumo y Mobiliario.			
Iniciativa de Inversión	00 - No Aplica			
Unidades Demandantes	00 - Institucional			
Productos Estratégicos	00 - Sin Aplicación			
Concepto Presupuestario	Insumo	Vigente(CLP)	Futuro(CLP)	Acciones
2206007003 - Fletes y Bodegajes	Insumos: 0	1.708.090	0	

[Cancelar](#)

101107982
Folio N° 1838





**ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO DE
PERSONAS SOCIEDAD ANONIMA**

TRANSPORTE URBANO Y SUBURBANO DE PASAJERO,
ARRIENDO DE EQUIPOS RADIOTRANSMISORES
AV. LAS TORRES 6725 - PEÑALOEN - SANTIAGO
OF. ADMINISTRATIVA : 2856 8088 / 28568014
CALL CENTER: 2856 8000

R.U.T. 96.934.730-K

**FACTURA NO AFECTA O
EXENTA ELECTRONICA**

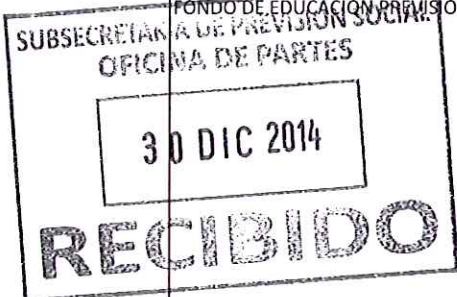
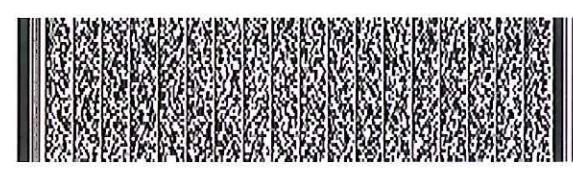
N° 5673

S.I.I. - ÑUÑO A

SEÑOR(ES): SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION: HUERFANOS Nº1273 PISO 8
COMUNA: Santiago
GIRO : GOBIERNO CENTRAL
CONTACTO:

SANTIAGO, 29/12/2014
R.U.T.: 61.503.000-7
TELEFONO: 8279600
VENCTO.: 28/01/2015
COND. PAGO: CREDITO A 30 DIAS

Documento Referencia	Numero	Fecha

CANTIDAD	DETALLE	VALOR UNIT.	TOTAL
1	135 SERVICIOS DE RADIO TAXI TRASLADO DE PERSONAS PERIODO DEL 26-11-2014 AL 25-12-2014 FONDO DE EDUCACION PREVISIONAL	1,708,090	1,708,090
			
SON: UN MILLON SETECIENTOS OCHO MIL NOVENTA PESOS.-		DESCUENTO	
		EXENTO	1,708,090
		TOTAL	1,708,090

Timbre Electrónico SII

Res.Nº 38 de 2012 Verifique documento en www.sii.cl

Nombre:	_____	RUT:	_____
Recinto:	_____		
Fecha:	_____	Firma :	_____
El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a los dispuesto en las letras b) del artículo 4º la letra c) del artículo 5º de la ley 19.983 acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s).			



Ministerio del Trabajo y Prevision Social

Comprobante de Liquidación de Fondos

Institución / Área Transaccional	Subsecretaría de Previsión Social / Subsecretaría de Previsión Social						
Título	SPS, FACT 5673, TRASLADO DE PERSONAS 26-11 AL 25-12, ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO S						
Descripción	SPS, FACT 5673, TRASLADO DE PERSONAS 26-11 AL 25-12, ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO S.A.						
Periodo de Operación	Enero	Ejercicio Fiscal	2015	ID	3044891	Folio	00176
Fecha y Hora de Aprobación	28 Enero 2015 - 16:27	Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Operación	Pagos a Terceros	Identificación de Transferencia de datos	
Origen del Ajuste		Folio Anterior					

Principal 96934730-K - ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS S.A.								
Tipo Documento	Nº Documento	Moneda Documento	Cuenta Contable	Cuenta Bancaria	Medio de Pago	Nº Documento de Pago	Moneda de Pago	Monto
Factura Exenta Electrónica	5673	CLP	21534 C x P Servicio de la Deuda	00009018280 BANCO ESTADO	Efectivo	7040789	CLP	1.708.090
Total (CLP)								1.708.090

Christian Perez Diaz
Usuario Generador

Christian Perez Diaz
Usuario Aprobador



Transferencias Otros Bancos - Autorizar

Nombre	RUT	Fecha y Hora
SUBSECRETARIA DE PREV SOCIAL	61.503.000-7	28/01/2015 13:19:38

■ Transferencia Autorizada

Número de Transacción	Fecha	Hora
7040789	28/01/2015	13:19:37

	Desde	Hacia
Producto	Cuenta Corriente	Nombre Beneficiario Astral Transporte Privado SA
Nº de Cuenta	000-0-901828-0	RUT 96.934.730-K
Nuevo Saldo Disponible	\$ 279.530.500	Banco BANCO DE CHILE
		Producto Cuenta Corriente
		Nº de Cuenta 018-1-032860-4
Monto Transferido		\$ 1.708.090

Constructor	RUT	Fecha	Hora
CHRISTIAN MARIO PEREZ DIAZ	12.227.182-K	28/01/2015	11:56:41

Apoderado	RUT	Fecha	Hora
CHRISTIAN MARIO PEREZ DIAZ	12.227.182-K	28/01/2015	11:56:52
LIDIA PAMELA LUEIZA BAEZA	11.971.460-5	28/01/2015	13:19:37

Las transacciones después de las 14 hrs. o en días inhábiles quedan sujetas a confirmación. Por favor confirme su transacción en el próximo día hábil.

Imprima este comprobante.


Imprimir

Volver




Exportar a Excel



Carla Marina Miranda Soto <carla.miranda@previsionsocial.gob.cl>

Informa sobre vigencia de convenio marco de vehículos motorizados y convenio marco de servicios de arriendo de vehículos, transporte privado de pasajeros, taxis ejecutivos y arriendo de maquinaria

1 mensaje

ChileCompra <info@chilecompra.cl>
Responder a: info@chilecompra.cl
Para: cmiranda@previsionsocial.gob.cl

8 de enero de 2015, 18:24



Con fecha 21/01/2015, según lo indicado por ejecutiva de Mesa de Ayuda de Mercados Públicos: Jocelyn Castro, al no alcanzar a enviar las ordenes de compra por convenio antiguo, el pago de los servicios de Radio Taxi de Diciembre 2014, debe su informo a TMS de Transparencia Activa

Santiago, 08 de enero 2015

Estimado(a) usuario(a) comprador(a)

Le informamos la situación de los siguientes convenios marco:

- Finalización el 23 de enero de 2015 del Convenio Marco de Vehículos Motorizados Nuevos (ID 2239-11039-LP08).
- Entrada en vigencia el 9 de enero de 2015 del nuevo Convenio Marco de Servicios de Arriendo de Vehículos, Transporte Privado de Pasajeros, Taxis Ejecutivos y Arriendo de Maquinaria (ID 2239-16-LP10).

Finalización de Convenio Marco de Vehículos Motorizados Nuevos (ID 2239-11039-LP08)

Respecto al Convenio Marco de Vehículos Motorizados Nuevos, le informamos que la fecha de finalización será el viernes 23 de enero de 2015.

En este caso, el proceso licitatorio para renovar dicho convenio, ID 2239-20-LP13 en www.mercadopublico.cl "Vehículos Motorizados, Maquinarias y Mantenciones", se encuentra en evaluación y su adjudicación será remitida a la Contraloría General de la República para toma de razón.

Considerando los tiempos habituales para este trámite, es posible que el convenio marco no esté disponible en la tienda hasta el mes de abril, aproximadamente. Por lo anterior, le recordamos que el último plazo para emitir órdenes de compra por el convenio vigente será el 23 de enero de 2015 y que dichas órdenes de compra deben ser aceptadas por el o los respectivos proveedores antes de la finalización del convenio ya que, posterior a la fecha indicada, NO podrán generarse ni enviarse órdenes de compra por la tienda asociadas a este convenio marco en particular.

Recuerde que si debe realizar una adquisición que supera las 1.000 UTM antes del vencimiento del convenio, el reglamento de la ley de compras N° 19.886 establece que debe realizar un proceso de Gran Compra, por lo que deberá considerar al menos 10 días para su correspondiente publicación y además el periodo necesario para la evaluación de ofertas y emisión de la orden de compra (por lo menos 11 días antes del término del convenio).

Entrada en vigencia de nuevo Convenio Marco de Servicios de Arriendo de Vehículos, Transporte Privado de Pasajeros, Taxis Ejecutivos y Arriendo de Maquinaria



Carla Marina Miranda Soto <carla.miranda@previsionsocial.gob.cl>

Informa sobre vigencia de convenio marco de vehículos motorizados y convenio marco de servicios de arriendo de vehículos, transporte privado de pasajeros, taxis ejecutivos y arriendo de maquinaria

1 mensaje

ChileCompra <info@chilecompra.cl>
Responder a: info@chilecompra.cl
Para: cmiranda@previsionsocial.gob.cl

8 de enero de 2015, 18:24



Santiago, 08 de enero 2015

Estimado(a) usuario(a) comprador(a)

Le informamos la situación de los siguientes convenios marco:

- Finalización el 23 de enero de 2015 del Convenio Marco de Vehículos Motorizados Nuevos (ID 2239-11039-LP08).
- Entrada en vigencia el 9 de enero de 2015 del nuevo Convenio Marco de Servicios de Arriendo de Vehículos, Transporte Privado de Pasajeros, Taxis Ejecutivos y Arriendo de Maquinaria (ID 2239-16-LP10).

Finalización de Convenio Marco de Vehículos Motorizados Nuevos (ID 2239-11039-LP08)

Respecto al Convenio Marco de Vehículos Motorizados Nuevos, le informamos que la fecha de finalización será el viernes 23 de enero de 2015.

En este caso, el proceso licitatorio para renovar dicho convenio, ID 2239-20-LP13 en www.mercadopublico.cl "Vehículos Motorizados, Maquinarias y Mantenciones", se encuentra en evaluación y su adjudicación será remitida a la Contraloría General de la República para toma de razón.

Considerando los tiempos habituales para este trámite, es posible que el convenio marco no esté disponible en la tienda hasta el mes de abril, aproximadamente. Por lo anterior, le recordamos que el último plazo para emitir órdenes de compra por el convenio vigente será el 23 de enero de 2015 y que dichas órdenes de compra deben ser aceptadas por el o los respectivos proveedores antes de la finalización del convenio ya que, posterior a la fecha indicada, NO podrán generarse ni enviarse órdenes de compra por la tienda asociadas a este convenio marco en particular.

Recuerde que si debe realizar una adquisición que supera las 1.000 UTM antes del vencimiento del convenio, el reglamento de la ley de compras N° 19.886 establece que debe realizar un proceso de Gran Compra, por lo que deberá considerar al menos 10 días para su correspondiente publicación y además el periodo necesario para la evaluación de ofertas y emisión de la orden de compra (por lo menos 11 días antes del término del convenio).

Entrada en vigencia de nuevo Convenio Marco de Servicios de Arriendo de Vehículos, Transporte Privado de Pasajeros, Taxis Ejecutivos y Arriendo de Maquinaria

Rut : 61.503.000-7
Dirección : Huerfanos N° 1273 Piso 8
Teléfono : 56-02-28279621
Fax :

Demandante : Subsecretaría de Previsión Social
Unidad de Compra : M. del Trabajo - Subsecretaría de Previsión Social
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA

N°: 1592-15-CM15

SEÑOR (ES) :	ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS S A			A Sr (a) :	Gladys Largo Guzmán	
DIRECCIÓN :	Avenida Las Torres 6725	Peñalolén	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 8568088	
RUT :	96.934.730-k			FAX :	(56)(2) 8568088	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Astral al 25-12-14
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Teatinos 317 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Huerfanos N° 1273 Piso 8 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Sandra Acevedo 56-02-28279621 sacevedo@previsionsocial.gob.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111803 2239-16-LP10	Servicios de autobuses contratados	13896	(722618) TAXI EJECUTIVO - RADIOTAXI VALOR CADA 200 METROS 722618	(722618) TAXI EJECUTIVO - RADIOTAXI VALOR CADA 200 METROS; Código: ;Región : RM	110,00	0,00	0,00	1.528.560

Neto	\$	1.528.560
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.528.560
Exento	\$	0
Total	\$	1.528.560

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Factura N° 5673

Para el pago de factura es requisito que proveedor acepte OC en el portal

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Rut : 61.503.000-7
Dirección : Huerfanos N° 1273 Piso 8
Teléfono : 56-02-28279621
Fax :

Demandante : Subsecretaría de Previsión Social
Unidad de Compra : M. del Trabajo - Subsecretaría de Previsión Social
Fecha Envío OC. :
Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 1592-16-SE15

SEÑOR (ES) :	ASTRAL TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAS S A			A Sr (a) :	Gladys Largo Guzmán	
DIRECCIÓN :	Avenida Las Torres 6725	Peñalolén	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 8568088	
RUT :	96.934.730-k			FAX :	(56)(2) 8568088	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Astral al 25-12-2014
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Teatinos 317 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO : Huerfanos N° 1273 Piso 8 Santiago Centro Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Sandra Acevedo 56-02-28279621 sacevedo@previsionsocial.gob.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
32101519	Detectores	1 Unidad no definida	Pago de servicios anexos: Tag, peajes, estacionamientos, de acuerdo a solicitud por servicio de ChileCompra		179.530,00	0,00	0,00	179.530

Neto	\$	179.530
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	179.530
Exento	\$	0
Total	\$	179.530

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Factura N° 5673

Para el pago de factura es requisito que proveedor acepte O/C en el portal

Pago de servicios anexos: Tag, peajes, estacionamientos, otros, de acuerdo a solicitud por servicio de ChileCompra

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>